

Informe de Actividades Julio 2018

Chiquimula 25 de julio de 2018

Señor

Juan Carlos Carías Estrada

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Julio 2018, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TECNICO ESPECIALIZADO, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del proyecto "Fortalecimiento de la Gobernanza local en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), en el marco del PESAN 2016-2020, en el Departamento de Chiquimula, Guatemala", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-06-2018-081
2. Nombre: Alma del Carmen Regalado Fuentes
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Chiquimula
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Apoyará en articular sus actividades con el/la Responsable Técnico del proyecto, delegado departamental, monitores municipales de SESAN y personal interinstitucional y comunitario, la formulación de los POAs, la planificación e implementación articulada de las acciones de manera que se logre coherencia programática y operativa.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó a la Delegación Departamental en la socialización de la Política Nacional de SAN en reuniones ordinarias y extraordinarias de la COMUSAN en los municipios de Ipala y San Jacinto.
2	Apoyará en monitorear la ejecución de las actividades descritas en los resultados que realizan los técnicos municipales según planificación.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en la reunión con el equipo técnico del proyecto de gobernanza para socializar los avances alcanzados en el tercer trimestre del año 2018.
3	Brindará apoyo y asistencia técnica a los integrantes de las COMUSAN.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó a los integrantes de la COMUSAN de San Jacinto, para la conformación de un grupo focal para recopilar información comunitaria sobre los Medios de vida del municipio, para utilizarse en el Diagnóstico municipal de SAN.
4	Acompañará las acciones de las COMUSAN y COCOSAN de los municipios asignados, orientando para que se realicen con base al plan de trabajo.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó a integrantes de la COMUSAN en la validación del POASAN 2018 en el municipio de Ipala.
5	Apoyará en una dinámica de participación y cumplimiento de acuerdos, orientaciones y mandatos del SINASAN en los niveles departamental y municipal, para la implementación de acciones de la ENPDC.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó a los integrantes de la COMUSAN de Ipala en la presentación de resultados de los análisis de agua apta para consumo humano en las comunidades priorizadas por la ENPDC realizados por el MSPAS.
6	Apoyará en la consolidación de los procesos de gobernanza en el nivel departamental y municipal, logrando consensos con actores directos y estratégicos para la implementación de la ENPDC.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en la validación del documento de diagnóstico de situación de SAN del municipio de San Jacinto.

7	Apoyará en la formulación de un modelo de gestión, que permita el acompañamiento, seguimiento, monitoreo y evaluación del personal institucional y comunitario en las acciones de la ENPDC, con fines de atender las necesidades y demandas de las comunidades.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó a los integrantes de la COMUSAN en la validación de un Plan de Acción SAN en el municipio de Ipala.
8	Apoyará en la logística de eventos para garantizar la implementación de las actividades con base a las normativas institucionales vigentes.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en la elaboración de agendas e informes de capacitación de la COMUSAN de los municipios de Ipala y San Jacinto.
9	Preparará los avances mensuales en la implementación de las actividades.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en la actualización de la herramienta de monitoreo trimestral de actividades de los municipios de Ipala y San Jacinto.
10	Realizará el monitoreo de las actividades propuestas en el POA, velará por el desarrollo del diagnóstico municipal de situación SAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó a los integrantes de la COMUSAN, en la construcción de una versión preliminar del Plan Operativo Anual de SAN, en el municipio de San Jacinto.
11	Apoyará en la elaboración del mapeo de actores a nivel institucional y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en la elaboración de mapeo de actores e intervenciones de SAN en el municipio de Ipala y San Jacinto
12	Planteará los problemas que observe cuando a su entender dificultan la operatividad del proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en la realización de grupos focales en el municipio de Esquipulas, debido a que no se cuenta con un técnico designado para este municipio.
13	Consolidará la ejecución financiera.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en la revisión del avance de ejecución del presupuesto de acuerdo al POA del proyecto.
14	Documentará las lecciones aprendidas en la gestión de las actividades.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en la redacción del documento técnico para sistematizar las actividades realizadas durante el mes de julio, en los municipios de San Jacinto e Ipala.
15	Prepara reportes temáticos y sistematización de experiencias.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en la elaboración de informes de capacitación dirigido a los integrantes de la COMUSAN y COCOSAN, de los municipios de Ipala y San Jacinto.
16	Otras actividades que le sean asignadas por el Responsable Técnico del Proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó a integrantes de la COMUSAN en la conformación de las Comisiones Comunitarias de SAN, en las comunidades de El Duraznal y el Limón, del municipio de Esquipulas.

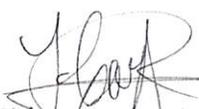
5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de de SESAN.

Atentamente,

f) 
DPI 2492 84790 2207

f) 
Marco Antonio Monzón Ruiz
Responsable técnico del proyecto

f) 
Ing. René Martínez Farfán
DIRECTOR DE PORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) 
Licda. Maira Ruano Estrada de Garcia
Subsecretaria Técnica
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) 
Lilian Echeverría Morales Rivera
Subsecretaria Administrativa
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-